

Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 02 - Restauración fluvial
Sección: 0230 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa: 320 - Restauración fluvial
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Desarrollar la gestión sostenible de los bosques y sus servicios ecosistémicos, y preservar el medio natural y la biodiversidad.	1.018.445,00		
1. Línea de Acción: Impulsar la conservación de los hábitats fluviales y costeros mediante inversiones en proyectos de restauración, permeabilización de estos ecosistemas.	1.018.445,00		
1.1 Acción Redacción de estudios y proyectos de restauración fluvial	174.453,00		
0230.320.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	26.814,00	40,00	
0230.320.121.01.00 Complemento de destino	10.426,40	40,00	
0230.320.121.02.00 Complemento específico	33.985,20	40,00	
0230.320.121.03.00 Productividad	1.030,80	40,00	
0230.320.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	662,40	40,00	
0230.320.160.01.00 Seguridad Social	16.939,20	40,00	
0230.320.222.09.00 Otros gastos de comunicación	1.000,00	20,00	
0230.320.227.01.00 Estudios y dictámenes	800,00	20,00	
0230.320.227.07.00 Exposiciones y certámenes	800,00	20,00	
0230.320.449.00.01 Fundación Cursos de Verano de la UPV/EHU	10.000,00	100,00	
0230.320.612.03.01 Proyectos permeabilización fluvial	71.995,00	85,00	
1.2 Acción Contratación y ejecución de obras de restauración fluvial	842.868,77		
0230.320.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	39.885,82	59,50	
0230.320.121.01.00 Complemento de destino	15.509,27	59,50	
0230.320.121.02.00 Complemento específico	50.552,98	59,50	
0230.320.121.03.00 Productividad	1.533,32	59,50	
0230.320.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	985,32	59,50	
0230.320.160.01.00 Seguridad Social	25.197,06	59,50	
0230.320.222.09.00 Otros gastos de comunicación	4.000,00	80,00	
0230.320.226.06.00 Indemnizaciones por el funcionamiento de servicios públicos	1.000,00	100,00	
0230.320.227.01.00 Estudios y dictámenes	3.200,00	80,00	

